

## DEL MAGISTERIO

### Mirando a los cursillos

Ya se ha dicho mucho referente a este asunto. En números anteriores he simpatizado con este procedimiento, y siempre que lo hice, he pedido algo muy justo para el Magisterio. Se han emitido juicios favorables y en contra a esta manera de seleccionar maestros. Unos ven en ellos un mal, un desastre, un caos. Otros — la mayoría auguran de este procedimiento un fruto muy hecho, una forma colosal de juzgar la capacidad pedagógica del maestro y la mejor ocasión para que se vislumbre la vocación a la enseñanza, el cariño a la escuela y el amor a la patria.

Si ponemos frente a frente estas dos opiniones, lo más lógico, a mi juicio, sería sacar una tercera que participara, igual o desigualmente, de las dos premisas, una vez que los mantenedores de éstas aportan juicios, cada cual más opuesto, pero, en cambio, razonados con más o menos lógica y basados ambos en la visión — mejor dicho — en la intuición de los hechos.

Yo opino que una conclusión estará «hecha» cuando opuestamente, y con gran empeño por parte de las proposiciones dadas como buenas, se discutan ampliamente los puntos propuestos, acabando el resultado con la justa conformidad de las partes contendiosas.

Los primeros — llamémosles pesimistas — alegan en contra de los cursillos las notas siguientes: Primera. No poder apreciar ni comprender cuál puede ser un buen maestro, toda vez que éste no comparte con el niño ni la tercera parte del tiempo que ellos creen necesario. Dicen que el maestro debe formarse, más que en todo, con el niño, trabajando delante de él y juzgando detenidamente si la inteligencia y la curiosidad de éste encuentran en el maestro cursillista la aspiración que se persiga.

En este punto estoy, plenamente, al lado de su opinión, aumentando mi afinidad con sólo pensar lo que eran las oposiciones desaparecidas, en las que apenas si el opositor se relacionaba con el niño.

He de añadir, a todo esto, que vale considerablemente más un maestro que deja comprometidos a sus alumnos de una sencilla operación aritmética, de una lección de cosas, de una sencilla clasificación de Historia Natural, o de una lección de Derecho, que todos aquellos que saben, punto por punto, la historia de Grecia, la filosofía de Kant, o un tratado

de Química Orgánica, que prácticamente en la escuela no tiene objeto. «El maestro en la escuela y la escuela para el maestro.»

Otra razón que aportan en favor de su aserción es que el cursillista, después de haber terminado el ciclo de conferencias dadas por el profesorado y haber hecho los correspondientes temas escritos a dichas conferencias, se vea so netido a la suerte; pues parece ser que de todos los temas escritos por el cursante ha de destacar sobre uno que en suerte le pertenezca, quedando eliminado si en dicho tema no obtiene la puntuación señalada.

No quiere concederle crédito a esto, porque si así ocurriera no habría un solo maestro que pudiera dar a ello el más mínimo asentimiento.

Supongo, y así es de esperar, que serán revisados escrupulosamente los escritos y calificados según el promedio de todos ellos.

La tercera justificación consiste en que tres meses de cursillos los consideran como tiempo excesivo, que privará a muchos aspirantes de asistir a ellos, aparte del sacrificio económico que ello supone.

Referente a la primera acusación de esta cláusula no es mi intención discutirla. Hay que admitir como buena la disposición dada en principio por los jefes del Magisterio. Ellos crearon necesario este tiempo para la selección de maestros; pero lo que sí tiene justificación es el sacrificio económico que para el ochenta y cinco por ciento de los aspirantes reporta tres meses de ausencia.

Tal vez muchos de los que lean estas líneas me consideren como uno de los que llaman a los cursillos un fracaso. Ni pienso. Soy entusiasta de ellos, pero no de lo de conocer que los puntos señalados tienen su razón.

También soy de parecer que al cursillista no se le elimine en el primer período, aunque sacara una puntuación escasa. Se le debe dejar que actúe, en el segundo, con los niños, que es, apuntando lo dicho a principio, donde, más que en todo, se puede seleccionar al maestro.

Esta es, en síntesis, la conclusión que yo deduzco de los dos primeros extremos. Muy mal hilvanada, posiblemente; pero éste es el reflejo más fiel de lo que siento un futuro cursillista.

EMILIO CARRASCO DIAZ  
Motril, Octubre, 931.

## Escenas de la propaganda electoral en Inglaterra



La campaña electoral en Inglaterra ofrece curiosísimas escenas con detalles imprevistos, entre los que figura el episodio interesante que reproduce nuestro grabado.

Un capitán del Ejército inglés, Ian Fraser, ciego de la Gran Guerra y candidato conservador, fué en viaje de propaganda al Club Feminino de Natación de Ken-Wood para reclutar votos, y ahí le tienen ustedes rodeado por las bellas nadadoras, que no sólo le prometen sus sufragios, sino que le aclaman y prometen trabajar su candidatura.

## VARIAS NOTICIAS

**Trescientos camiones rusos han atravesado la frontera, creyéndose que transportan armas para los chinos**

**Escaramuzas en la frontera boliviana-paraguaya**

**El desenvolvimiento de las industrias**

**La aplicación de la Ley de Defensa de la República a dos capitanes**

**Tropas japonesas contra los bandidos**

**Después de la captura de Rada**

**Insurrección militar en Pernambuco**

**Homenaje al ingeniero Santa Cruz**

**¿Entiende Hoover de cuestiones de Marina?**

**Firma de un tratado comercial**

**Escaramuzas en la frontera paraguay-boliviana**

**El Gobierno chino eleva los derechos arancelarios**

**Washington 30.**— Habiendo declarado el presidente de la Liga Marítima Norteamericana, en un discurso que recientemente pronunció, que el jefe del Estado no sabía una palabra de cuestiones de Marina, el presidente Hoover ha dirigido una carta al orador exigiéndole una rectificación inmediata.

## LOS GRAVÍSIMOS SUCE-SOS DE CHIPRE

**Piden los habitantes su unión a Grecia**

Los desórdenes antibritánicos ocurridos en la isla de Chipre han tenido importancia gravísima, desarrrollándose los principales en la capital Nicosia. El palacio del gobernador fué atacado e incendiado. El representante de Inglaterra debió su salvación a que pudo huir precipitadamente, protegido por una descarga cerrada de la Policía.

El movimiento, que ha estallado bruscamente, no es reciente. Parece que ha sido dirigido por el Santo Sínodo que representa en la isla un importante papel.

Hace un año, cuando el subsecretario de Estado británico de las Colonias pasaba unos días en Chipre, el Santo Sínodo, integrado por el arzobispo y tres obispos, est que de los diputados griegos de la isla, le entregó una memoria que hoy toma un valor muy particular a la luz de los sucesos actuales.

Esta memoria recuerda que desde hace tres mil años, Chipre es griega y que su población, en un ochenta por ciento, está compuesta de helenos. Cuando en 1878 Inglaterra ocupó la isla, los habitantes creyeron que el primero de los países liberados de Turquía sería el suyo. No ha sido así. Los progresos materiales de la isla fueron insignificantes y el régimen político injusto.

En efecto, el Gobierno de Chipre ni es representativo ni responsable frente al pueblo, que carece de voz en la administración de los negocios públicos. Todo depende del ministerio de las Colonias de Londres.

Existe un Consejo legislativo, pero no ejerce ningún control y el gobernador puede oponer su veto a sus decisiones y legislar con su propia autoridad por decreto. Por añadidura, ese Consejo no es la imagen de la población, pues que, de entre los miembros de él, los helenos apenas si forman una débil mayoría.

La libertad de enseñanza es menor que en los tiempos de los turcos, y no hay ni libertad de Prensa, ni libertad de reunión, ni legislación obrera. La agricultura yace en estado primitivo. En fin; desde la ocupación inglesa Chipre no ha pagado menos de dos millones y medio de libras por su parte en la deuda pública otomana.

Los signatarios del mencionado manifiesto reclaman la independencia nacional y la unión a Grecia.

Son los chipriotas gente encendida en el clásico espíritu helénico y, sobre todo, muy impregnados de la vieja historia de Grecia, a la cual estrechamente se saben pertenecer.

**Agilon AUTO-OIL**  
es el lubricante más perfecto

## INTERESES PROVINCIALES

### Pro ferrocarril Baza-Huescar

Las gestiones de la Comisión en Madrid

Durante estos días se halla en Madrid una numerosa comisión de elementos representativos de todas las fuerzas vivas de las comarcas Baza-Huescar, cuyos quince miembros se hallan interesados en la inmediata consecución y ejecución del proyecto de un ferrocarril que después de cuarenta años han llegado a conseguir su aprobación definitiva, encontrando el capital necesario para la puesta en práctica sin necesidad de recurrir a anticipos, subvenciones ni garantías de beneficios por parte del Estado.

Después de visitar los diversos ministerios que intervienen o guardan relación alguna con el proyecto de referencia, los comisionados se reunieron en la sala de visitas del

## Consejo de ministros

### El ministro de Justicia leyó en la reunión ministerial un importante decreto orgánico sobre la renta adecuada en los contratos de arrendamiento

**A la entrada**

Madrid 30.—A las once de la mañana quedaron reunidos los ministros en la Presidencia sin que, a la entrada, hiciera ninguno manifestaciones de interés.

**A la salida**

A la una y media de la tarde abandonó el salón de Consejos el ministro de Estado.

Manifestó el señor Lerroux que no tardaría en terminar la reunión ministerial, y que además de lo que figuraba en la nota oficiosa a: había aprobado de su departamento lo contenido en la siguiente nota:

«El ministro de Estado dio cuenta al Consejo de algunas informaciones del extranjero sobre política general.

Han sido aprobadas las indemnizaciones a diversos súbditos extranjeros por daños con motivo de la quema de conventos en Mayo último, ascendiendo a unas veinte mil pesetas.

Respecto a las reclamaciones de repatriación hechas por emigrados españoles, se autorizó al ministro para que ordene se facilite el embarque, en el buque que saldrá el día primero de Buenos Aires, a 200 emigrados de los más necesitados.

Se acordó que España se adhiera al convenio de Ginebra sobre tregua de armamento.»

**Nota oficiosa**

La nota oficiosa facilitada a la Prensa dice así:

Presidencia.—Se aprobó un decreto creado la Junta Central Agraria.

Justicia.—El ministro leyó un decreto orgánico, según el cual los juicios mixtos agrarios pueden determinar la renta adecuada en los contratos de arrendamiento.

El decreto fija normas y procedimientos.

Las primeras son dúples, según

se trate de zonas catastradas o no catastradas.

Los segundos habrán de tener un carácter sumario con oída de las partes.

En el articulado se preceptúa que las rentas consignadas se entregarán inmediatamente a los propietarios, habiéndose telegrafiado a todos los jueces de España para que hagan efectivas a los dueños de fincas las cantidades depositadas.

Así mismo leyó otro decreto ampliando la autorización concedida en el decreto de 28 de Junio a las Corporaciones de derecho público, Cajas Generales de Ahorro y entidades declaradas de Beneficencia, para que puedan practicar operaciones similares a las de dicha Caja.

Gobernación.—Decreto autorizando al Ayuntamiento de Madrid para ocupar, sin necesidad de previa disposición, avisando a los propietarios con una antelación de ocho días, todos los terrenos sin edificar que sean necesarios para la apertura del ensanche, y para adjudicar las obras de urbanización necesarias prescindiendo de subasta o concurso.

Admitiendo la dimisión al gobernador civil de Vizcaya D. Luis Cástor Casal y nombrando para sustituirle a don José Galvino Domínguez.

Nombrando gobernador civil de Pontevedra a D. Manuel Insúa Sánchez.

**Lo que dice el presidente a los informadores**

A las dos y media terminó el Consejo, siendo el último en salir el jefe del Gobierno.

Este se dirigió a los periodistas y dijo:

—Me interesa decir a ustedes, que en el Gobierno todos los ministros se hacen responsables y solidarios de cualquier acuerdo o proyecto de ley que se lleve a las Cortes.

**Un numeroso grupo de opositores se estaciona ante la Presidencia pidiendo que no se suspendan las oposiciones anunciadas, y la fuerza les invita a disolverse**

Madrid 30.—A la una de la tarde se congregó ante el edificio de la Presidencia un numeroso grupo de opositores que esperaban actuar en breve, pidiendo que no se suspendan las oposiciones convocadas para evitar los graves perjuicios que el decreto puede ocasionarles si se llevase a las Cortes.

La fuerza pública invitó a disolverse a los manifestantes, cosa que éstos hicieron pacíficamente.

Una comisión penetró en la Presidencia para visitar al señor Azaña, siendo recibida por el subsecretario, a quien expresaron sus deseos.

El subsecretario prometió trasladar sus peticiones al presidente, anunciándoles que el señor Azaña les recibiría mañana a la una de la tarde.

**Disposiciones oficiales**

Madrid 30.—La «Gaceta» inserta las siguientes:

Disponiendo que por los directores de los Institutos de enseñanza se remita al ministerio de Instrucción pública una relación de todos los auxiliares y otra de ayudantes numerarios pertenecientes al expresado centro.

Decreto declarando aplicable a la Diputación provincial de Alicante el de 29 de Abril último y autorizándola para que, por administración, pueda comenzar la construcción de caminos vecinales, a fin de conjurar la crisis de trabajo.

También dispone dicho decreto que las demás Diputaciones provinciales podrán acogerse a este decreto, previa justificación de la urgencia del caso.

**Se declara nula la real orden por la que se multó a Marañón**

Madrid 30.—La «Gaceta» publica un decreto en virtud de sentencia del Tribunal Supremo, que declara nula y sin ningún valor la real orden de tres de Agosto de 1926 dictada por la Presidencia del Consejo, recurrida en este pleito.

Declara que la jurisdicción contencioso administrativa es competente para conocer de los demás extremos de la demanda formalizada a nombre de don Gregorio Marañón.

Esta disposición es por la que se impuso al doctor Marañón una multa de cien mil pesetas con ocasión de los sucesos de la noche de San Juan.

**Un decreto**

Madrid 30.—El ministro de Trabajo facilitó copia del siguiente decreto:

Artículo 1.º La autorización de concertar operaciones de préstamos entre el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas colaboradoras y los Ayuntamientos, para anticipos a los momentos labradores para la cosecha de cereales, concedida por decreto de 28 de Mayo último, será aplicable a análogas operaciones para otras cosechas y para sementeras, con sujeción a las normas del decreto referido que no sea modificadas por el presente.

(Continuará)

**«EL DEFENSOR DE GRANADA» ES EL DIARIO QUE MAS CIRCULA EN GRANADA Y SU PROVINCIA**

## JUSTICIA MUNICIPAL

### LOS SECRETARIOS DE JUZGADOS MUNICIPALES

De «El Liberal».

En una entrevista que un redactor de este periódico — dice «Crisol» — tuvo con el ministro de Justicia pocos días después de implantarse el nuevo régimen, hablando de las reformas inmediatas que necesitaba España, aludió a la justicia municipal en estos términos:

«No se puede pretender tampoco que la revolución aguarde y admita un estado de hecho y una situación jurídica personal creada exclusivamente al socaire del favor político, porque los Juzgados municipales han sido los instrumentos de más plena enfeudación a cuanto ha significado de repente en el sentido de social y político, y a veces hasta ético, el régimen caciquil; y para sacar de su gapería a los jueces municipales que tradicionalmente y contra la voluntad de los pueblos ejercían funciones que no eran de justicia, sino todo lo contrario, de pura gracia y arbitrariedad, vamos a ir a la elección directa de los jueces municipales en los pueblos de menos de 12.000 almas, y a la revisión de todos los nombramientos en las restantes ciudades.»

La prueba de la trascendencia que siempre ha tenido en la estructuración de un nuevo Estado la justicia municipal está en el papel que han jugado estas reformas en la reconstrucción de todos los Estados modernos. Es el caso de Prusia desde la época de Stein, y es el caso de Inglaterra en sus principales transformaciones durante el siglo XIX. Haría sido dejar intactos los pivotes del régimen hundido no haber acometido la reforma de la justicia municipal.

En el mismo sentido habló con nosotros el señor De los Ríos días antes o días después de la fecha aludida por «Crisol». Y con el colega opinamos:

«Los secretarios de Juzgados municipales están celebrando una asamblea conducente a que los acuerdos puedan ser incluidos en la nueva estructura del Poder judicial. Entre sus aspiraciones sobresale la supresión del arancel a cambio de una recompensa, y otros derechos, como haberes pesivos, escalafón y demás ventajas oficiales. Fundamentan su petición en que es depresivo para los administradores de la justicia percibir sus ingresos por medio de un arancel que además de su desigualdad distributiva origina ciertas sus-

picacias al no saber ciertamente la que se paga, si la influencia, la razón de la ley o la vida económica de los encargados de aplicarla.

Los que acuden a los Juzgados municipales saben que los empleados no tienen haberes del Estado cobrando su trabajo de esos derechos, si arancelarios. Y la gente con espíritu malicioso piensa que la justicia está sometida a otras causas que rebajan la condición moral de su función.

Estamos de acuerdo con las opiniones del señor De los Ríos. Hay que reformar la justicia municipal para que el ejercicio gratuito de los jueces no signifique una recompensa contraria a la pureza administrativa de las leyes. Y es preciso también estudiar con el interés que merece la aspiración de los secretarios, independizando sus ingresos económicos de un derecho de arancel que por la manera de percibirlos no está de acuerdo con las normas éticas del Poder judicial.»

**Homenaje al ingeniero Santa Cruz**

El Club Penibético, recogiendo el estado de opinión latente en varios sectores de la ciudad y condensándolo en un acto, que por su relieve y simpatía correspondía a la importancia de la obra, organiza un homenaje al ingeniero director de la Carretera de Sierra Nevada don Juan José Santa Cruz Osreés, que consistirá en una excursión con merienda a los Peñones de San Francisco, y descubrimiento de una alegría rústica en dicho sitio.

Han prometido su asistencia las autoridades y varias entidades granadinas.

**¿Entiende Hoover de cuestiones de Marina?**

Washington 30.—Habiendo declarado el presidente de la Liga Marítima Norteamericana, en un discurso que recientemente pronunció, que el jefe del Estado no sabía una palabra de cuestiones de Marina, el presidente Hoover ha dirigido una carta al orador exigiéndole una rectificación inmediata.

**Firma de un tratado comercial**

Río Janeiro 30.—Se ha firmado el tratado comercial entre el Brasil y Suiza.

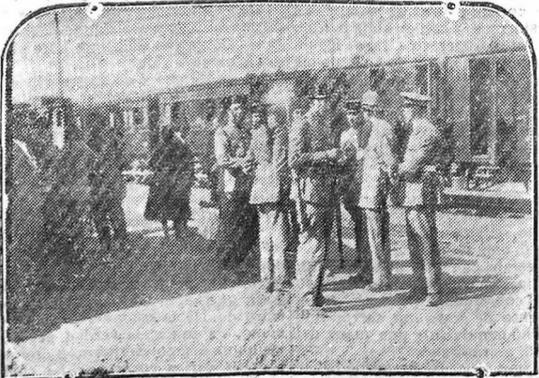
Dicho convenio está basado en la cláusula de nación más favorecida.

**Escaramuzas en la frontera paraguay-boliviana**

Buenos Aires 30.—Los periódicos anuncian que, según informes del Paraguay, aprovechando los recientes acontecimientos políticos, las tropas bolivianas del Choco han avanzado hacia el río Pilcomayo, librándose algunas escaramuzas entre soldados bolivianos y destacamentos de los puntos avanzados paraguayos.

**El Gobierno chino eleva los derechos arancelarios**

Londres 30.—Comunican de Shan-



CORDOBA.—Fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad custodiando la llegada del correo de la Sierra a la estación de Cercedilla. En las líneas prestan servicio las brigadas de complemento.

La fatalidad del "brillante azul" de Luis XV

La conocida dama Mac Lean, gran señora de la sociedad de Washington, pidió hace algún tiempo el divorcio...

Ya a partir de esa compra, se inició una época de mala suerte en el hogar de la señora de Mac Lean...

En Estados Unidos de la América del Norte, a pesar de su modernismo floreciente y ostensible, hay tantas supersticiones como en los más antiguos pueblos del mundo.

La creencia sobre la influencia benéfica o maléfica de las piedras preciosas es uno de los prejuicios más viejos de la humanidad.

El brillante fatal de la señora Mac Lean fue, según se afirma, llevado del Asia y vendido al rey Luis XV.

En el año de gracia de 1607, en efecto, un celebre viajero, de nombre Tavernier, regresó a Francia desde la India con un cargamento de maravillas, según refieren las crónicas de aquel tiempo.

La situación en la provincia

De Güéjar Sierra. Rectificando errores

Con motivo de unas diligencias tramitadas en este Juzgado municipal, contra algunos promovedores de desórdenes públicos y perturbadores de la paz y tranquilidad del vecindario...

Esta breve historia caciquil es la que ya no aguantará ni consentirá este pueblo, para que su reputación no se resienta, ya que ha venido un régimen que no quiere ni consiente estos tinglados, sino por el contrario...

La huelga de Alhendín. La Sociedad Obrera «La Victoria», de Alhendín, nos escribe diciendo que los obreros llevan ocho días de huelga...

De Cogollos Vega. La sociedad obrera «Unión Socialista», de Cogollos Vega, nos comunica: Los patronos son los que componen el Ayuntamiento y por la misma razón forman contra nosotros un frente que no es humanitario.

En la Asociación de Caridad se arrieron ayer 1 500 raciones. En el Asilo Nocturno permanecieron 25 indigentes.

Folleín de EL DEFENSOR

El tren de la muerte

por Carolina Invernizio. VERSION ESPAÑOLA POR C. G. E. Autorizada por la Casa Editorial Maucci. Mallorca, 166. Barcelona

madre mis triunfos y los inventos que me han procurado fama y dinero. Si mi padre me adoraba; yo veía en él un ser superior a los otros...

El brillante fatal de la señora Mac Lean fue, según se afirma, llevado del Asia y vendido al rey Luis XV. En el año de gracia de 1607, en efecto, un celebre viajero, de nombre Tavernier, regresó a Francia desde la India con un cargamento de maravillas...

Después del robo de las joyas de la corona, en 1792, el «brillante azul» pasó por toda clase de manos, causando las más diversas desgracias: accidentes, crímenes, suicidios. En el año 1908 fué comprado en París por cuenta de la corona otomana.

Después del robo de las joyas de la corona, en 1792, el «brillante azul» pasó por toda clase de manos, causando las más diversas desgracias: accidentes, crímenes, suicidios. En el año 1908 fué comprado en París por cuenta de la corona otomana.

Después del robo de las joyas de la corona, en 1792, el «brillante azul» pasó por toda clase de manos, causando las más diversas desgracias: accidentes, crímenes, suicidios. En el año 1908 fué comprado en París por cuenta de la corona otomana.

Ahora la cuestión está en saber si la piedra de la señora Mac Lean pertenece a la categoría del brillante azul de Tavernier.

buena administración no habrán tenido, pero atropellos y amenazas, no han faltado.

Al cesar estos representantes de este cacique, le sucedió otro: joven, alto, grueso, que también en su escuela hizo gravar el mismo lema.

Esta breve historia caciquil es la que ya no aguantará ni consentirá este pueblo, para que su reputación no se resienta, ya que ha venido un régimen que no quiere ni consiente estos tinglados, sino por el contrario...

La huelga de Alhendín. La Sociedad Obrera «La Victoria», de Alhendín, nos escribe diciendo que los obreros llevan ocho días de huelga, sin que se vislumbre una solución.

De Cogollos Vega. La sociedad obrera «Unión Socialista», de Cogollos Vega, nos comunica: Los patronos son los que componen el Ayuntamiento y por la misma razón forman contra nosotros un frente que no es humanitario.

En la Asociación de Caridad se arrieron ayer 1 500 raciones. En el Asilo Nocturno permanecieron 25 indigentes.

En la Asociación de Caridad se arrieron ayer 1 500 raciones. En el Asilo Nocturno permanecieron 25 indigentes.

Folleín de EL DEFENSOR

El tren de la muerte

por Carolina Invernizio. VERSION ESPAÑOLA POR C. G. E. Autorizada por la Casa Editorial Maucci. Mallorca, 166. Barcelona

madre mis triunfos y los inventos que me han procurado fama y dinero. Si mi padre me adoraba; yo veía en él un ser superior a los otros...

ESPIRITU Y PODER

(Servicio exclusivo para EL DEFENSOR)

Expuse en un artículo anterior el ideal que inspiró la creación de las Uniones Intelectuales y la apremiante necesidad de colaboración que se deriva del estado actual de Europa y del mundo.

La Federación de Uniones Intelectuales se fundó en 1922 en Viena y en 1924 en París, por iniciativa del que suscribe este artículo. Se dedica a fomentar las relaciones intelectuales internacionales, y aun cuando se inició en Europa Central, el movimiento tuvo desde sus comienzos un carácter general, no limitado a nuestro solo continente.

Nuestro objeto es, como queda dicho, de fomentar las relaciones intelectuales entre todos los países sin violencia para la opinión personal de cada uno ni para el sentimiento nacional de cada pueblo.

Tratamos de preparar un nuevo estado de las relaciones humanas, una ampliación de los puntos de vista peculiares y de la conciencia internacional, la supresión de los equívocos y la corrección de las falsas premisas.

En Guájtar Fundación se constituyó el Comité de Acción Republicana, formado por los señores siguientes: Presidente, don Antonio Rodríguez Guardia; vicepresidente, don Francisco Guardia Mancilla; secretario, don Juan Cano Martos; vocales, don Juan Alvarez Ariza, don Ricardo Romero y don José Montes Rodríguez.

En Guájtar Fundación se constituyó el Comité de Acción Republicana, formado por los señores siguientes: Presidente, don Antonio Rodríguez Guardia; vicepresidente, don Francisco Guardia Mancilla; secretario, don Juan Cano Martos; vocales, don Juan Alvarez Ariza, don Ricardo Romero y don José Montes Rodríguez.

En Guájtar Fundación se constituyó el Comité de Acción Republicana, formado por los señores siguientes: Presidente, don Antonio Rodríguez Guardia; vicepresidente, don Francisco Guardia Mancilla; secretario, don Juan Cano Martos; vocales, don Juan Alvarez Ariza, don Ricardo Romero y don José Montes Rodríguez.

En Guájtar Fundación se constituyó el Comité de Acción Republicana, formado por los señores siguientes: Presidente, don Antonio Rodríguez Guardia; vicepresidente, don Francisco Guardia Mancilla; secretario, don Juan Cano Martos; vocales, don Juan Alvarez Ariza, don Ricardo Romero y don José Montes Rodríguez.

Folleín de EL DEFENSOR

El tren de la muerte

por Carolina Invernizio. VERSION ESPAÑOLA POR C. G. E. Autorizada por la Casa Editorial Maucci. Mallorca, 166. Barcelona

madre mis triunfos y los inventos que me han procurado fama y dinero. Si mi padre me adoraba; yo veía en él un ser superior a los otros...

En un artículo anterior el ideal que inspiró la creación de las Uniones Intelectuales y la apremiante necesidad de colaboración que se deriva del estado actual de Europa y del mundo.

La Federación de Uniones Intelectuales se fundó en 1922 en Viena y en 1924 en París, por iniciativa del que suscribe este artículo. Se dedica a fomentar las relaciones intelectuales internacionales, y aun cuando se inició en Europa Central, el movimiento tuvo desde sus comienzos un carácter general, no limitado a nuestro solo continente.

Nuestro objeto es, como queda dicho, de fomentar las relaciones intelectuales entre todos los países sin violencia para la opinión personal de cada uno ni para el sentimiento nacional de cada pueblo.

Tratamos de preparar un nuevo estado de las relaciones humanas, una ampliación de los puntos de vista peculiares y de la conciencia internacional, la supresión de los equívocos y la corrección de las falsas premisas.

En Guájtar Fundación se constituyó el Comité de Acción Republicana, formado por los señores siguientes: Presidente, don Antonio Rodríguez Guardia; vicepresidente, don Francisco Guardia Mancilla; secretario, don Juan Cano Martos; vocales, don Juan Alvarez Ariza, don Ricardo Romero y don José Montes Rodríguez.

En Guájtar Fundación se constituyó el Comité de Acción Republicana, formado por los señores siguientes: Presidente, don Antonio Rodríguez Guardia; vicepresidente, don Francisco Guardia Mancilla; secretario, don Juan Cano Martos; vocales, don Juan Alvarez Ariza, don Ricardo Romero y don José Montes Rodríguez.

En Guájtar Fundación se constituyó el Comité de Acción Republicana, formado por los señores siguientes: Presidente, don Antonio Rodríguez Guardia; vicepresidente, don Francisco Guardia Mancilla; secretario, don Juan Cano Martos; vocales, don Juan Alvarez Ariza, don Ricardo Romero y don José Montes Rodríguez.

En Guájtar Fundación se constituyó el Comité de Acción Republicana, formado por los señores siguientes: Presidente, don Antonio Rodríguez Guardia; vicepresidente, don Francisco Guardia Mancilla; secretario, don Juan Cano Martos; vocales, don Juan Alvarez Ariza, don Ricardo Romero y don José Montes Rodríguez.

En Guájtar Fundación se constituyó el Comité de Acción Republicana, formado por los señores siguientes: Presidente, don Antonio Rodríguez Guardia; vicepresidente, don Francisco Guardia Mancilla; secretario, don Juan Cano Martos; vocales, don Juan Alvarez Ariza, don Ricardo Romero y don José Montes Rodríguez.

Folleín de EL DEFENSOR

El tren de la muerte

por Carolina Invernizio. VERSION ESPAÑOLA POR C. G. E. Autorizada por la Casa Editorial Maucci. Mallorca, 166. Barcelona

madre mis triunfos y los inventos que me han procurado fama y dinero. Si mi padre me adoraba; yo veía en él un ser superior a los otros...

COMUNICACION TELEFONICA CON LAS ISLAS BALEARES

INAUGURACION DE ESTE SERVICIO



Se ha verificado con toda solemnidad la inauguración del servicio telefónico entre la Península y Baleares y entre estas islas y el resto del mundo, a través de la Península.

En el vestíbulo de las oficinas centrales de la Compañía Telefónica Nacional, el director de dicha Compañía, señor Rico; los consejeros señores Prócitor y Cámara y alto personal de servicio recibieron a los señores presidente del Gobierno, ministros de Comunicaciones y Gobernación, alcalde de Madrid, subsecretario de Comunicaciones, capitán general de la región, directores generales de Telégrafos y Aviación civil; general Sanjurjo, embajador de España en Inglaterra, señor Pérez de Ayala; señor Alomar y otras personalidades, que inmediatamente pasaron a la sala de comunicaciones, donde se había dispuesto los auriculares para los invitados y para la representación de la Prensa.

La importancia de la nueva comunicación inaugurada queda evidenciada si se tiene en cuenta que a partir de ese momento las islas Baleares tienen comunicación telefónica desde Mallorca, lo mismo que desde cualquier teléfono español, con los siguientes países: Alemania, Andorra, Austria, Bélgica, Checo eslovaquia, Ciudad del Vaticano, Dinamarca, Finlandia, Francia, Marruecos, Grecia, Gran Bretaña (con Irlanda y Gibraltar), Hungría, Italia, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos e Indias neerlandesas, Portugal, Rumania, Suecia, Suiza, Argentina, Australia, Canadá, Cuba, Chile, Estados Unidos, Méjico y Uruguay.

Una continuación el señor Martínez Barrios inauguró las conferencias, estableciendo comunicación con el gobernador de Baleares, al que en un breve y sentido discurso saludó por este medio, siendo correspondido por dicha autoridad.

El señor Azña, como ministro de la Guerra, comunicó con el capitán general de Baleares, enviando un saludo a aquella guarnición, siendo igualmente correspondido por la referida autoridad militar. El ministro de la Gobernación saludó igualmente al gobernador. Y finalmente el alcalde de Madrid, en nombre del pueblo madrileño, saludó, y fué correspondido por el alcalde de Palma de Mallorca.

Los invitados al acto escucharon después los saludos que por este nuevo servicio y utilizando un circuito de comunicación inalámbrico cambió el alcalde de Palma de Mallorca con los de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria.

Inaugurado oficialmente y particularmente este servicio, la Comisión de la Compañía obsequió a los representantes del Gobierno, Prensa y demás invitados a un delicado lunch.

Los miembros del Congreso Postal Panamericano, a Granada. El día 31, a las seis de la tarde, llegaron a Granada los miembros del Congreso Postal Panamericano.

En el Gobierno Civil. Dos comisionados. Nos ha manifestado el gobernador civil que ha recibido comisionados de Brácan y Alhendín, para tratar de diversas cuestiones agrarias de los respectivos términos.

En la Asociación de Caridad se arrieron ayer 1 500 raciones. En el Asilo Nocturno permanecieron 25 indigentes.

En un artículo sensacional, el diario de Londres titulado «The People» ha publicado las siguientes revelaciones: «La película francesa ha quedado estupefacta al averiguar la verdadera identidad de la hermosa y misteriosa Vera Ostregoff, detenida hace algún tiempo y acusada de espionaje en la frontera del Este. No menos sorprendente quedará el público al saber que esa mujer, a la que se tenía por polaca, es hija de Mata-Hari, la bailarina javanesa, y espía famosa que fué ejecutada en Vincennes durante la guerra.

La joven empezó ocultando su identidad; pero después confesó quién era. Declaró que había trabajado con una organización de espionaje, de la que siete miembros estaban actualmente encarcelados. Manifestó que se había filiado a esa organización para vengar la muerte de su madre y porque las autoridades francesas le habían negado permiso para consultar los documentos necesarios, demostrativos de la inocencia de la Mata Hari.

Vera Olga Ostregoff agregó que el día en que cumplió 18 años, su madre adoptiva le dió una carta lacrada, que Mata Hari le había encargado que le entregase.

Contiene el sobre, entre otros documentos, una carta de la Mata Hari, en la que afirma que nunca estuvo al servicio de Alemania, y que si algo le ocurriese, encargaba a su hija que hiciese las gestiones necesarias para rehabilitar su memoria.

Pidióse a Vera que exhibiese ese documento, y contestó que lo había entregado a sus abogados; pero firmó una petición para que éstos lo trasladasen a la policía.

Parece ser que Vera Ostregoff agregó que si su detención podía servir para la revisión del proceso de su madre y probar la inocencia de aquella, no lamentaba el contratiempo sufrido.

Obras municipales. En las obras que se realizan por administración trabajaron ayer 603 obreros, y en las de servicio de la limpieza, 221.

Sucesos en la provincia. Un homicidio. En el cortijo «Gumier», sitio Loma del Caserón, y término de Motril, el vecino Manuel La Rosa Pérez, de 40 años, soltero, y que estaba en dicho cortijo carbonando leña, fué llamado por Francisco Romero López, sus hijos Francisco y Antonio y por un sobrino de Romero llamado Tomás Romero Morales, los que le emprendieron a golpes con la Rosa. Entonces éste, al verse agredido, con una segur dió un golpe a Francisco Romero López, en la cabeza, golpe que le produjo la muerte en el acto.

Al ver el agresor que Francisco caía en tierra, huyó y se refugió en el cortijo «Vista Alegre», donde fué asistido de cinco heridas en la cabeza, que le habían producido los antes mencionados individuos.

Manuel La Rosa quedó detenido, y los otros individuos son buscados.

Detenidos. Por embriaguez y escándalo ha sido detenido en Alhendín Manuel Tello Pérez.

También en Alhendín han sido detenidos los vecinos Gaspar y Joaquín Quevedo López, que por antiguos resentimientos riñeron con Juan Dueñas Salas y le causaron con un palo una herida en la frente.

Robo de caballerías. En Cortes de Baza han robado tres caballerías al vecino Manuel Serrano.

Se sospecha de unos sujetos apodados el «Pajarillo» y el «Ojos Jorados», los que son buscados por la Guardia civil.

Folleín de EL DEFENSOR

El tren de la muerte

por Carolina Invernizio. VERSION ESPAÑOLA POR C. G. E. Autorizada por la Casa Editorial Maucci. Mallorca, 166. Barcelona

madre mis triunfos y los inventos que me han procurado fama y dinero. Si mi padre me adoraba; yo veía en él un ser superior a los otros...

¿Una hija de Mata-Hari acusada de espionaje?

En un artículo sensacional, el diario de Londres titulado «The People» ha publicado las siguientes revelaciones:

«La película francesa ha quedado estupefacta al averiguar la verdadera identidad de la hermosa y misteriosa Vera Ostregoff, detenida hace algún tiempo y acusada de espionaje en la frontera del Este. No menos sorprendente quedará el público al saber que esa mujer, a la que se tenía por polaca, es hija de Mata-Hari, la bailarina javanesa, y espía famosa que fué ejecutada en Vincennes durante la guerra.

La joven empezó ocultando su identidad; pero después confesó quién era. Declaró que había trabajado con una organización de espionaje, de la que siete miembros estaban actualmente encarcelados. Manifestó que se había filiado a esa organización para vengar la muerte de su madre y porque las autoridades francesas le habían negado permiso para consultar los documentos necesarios, demostrativos de la inocencia de la Mata Hari.

Vera Olga Ostregoff agregó que el día en que cumplió 18 años, su madre adoptiva le dió una carta lacrada, que Mata Hari le había encargado que le entregase.

Contiene el sobre, entre otros documentos, una carta de la Mata Hari, en la que afirma que nunca estuvo al servicio de Alemania, y que si algo le ocurriese, encargaba a su hija que hiciese las gestiones necesarias para rehabilitar su memoria.

Pidióse a Vera que exhibiese ese documento, y contestó que lo había entregado a sus abogados; pero firmó una petición para que éstos lo trasladasen a la policía.

Parece ser que Vera Ostregoff agregó que si su detención podía servir para la revisión del proceso de su madre y probar la inocencia de aquella, no lamentaba el contratiempo sufrido.

Obras municipales. En las obras que se realizan por administración trabajaron ayer 603 obreros, y en las de servicio de la limpieza, 221.

Sucesos en la provincia. Un homicidio. En el cortijo «Gumier», sitio Loma del Caserón, y término de Motril, el vecino Manuel La Rosa Pérez, de 40 años, soltero, y que estaba en dicho cortijo carbonando leña, fué llamado por Francisco Romero López, sus hijos Francisco y Antonio y por un sobrino de Romero llamado Tomás Romero Morales, los que le emprendieron a golpes con la Rosa. Entonces éste, al verse agredido, con una segur dió un golpe a Francisco Romero López, en la cabeza, golpe que le produjo la muerte en el acto.

Al ver el agresor que Francisco caía en tierra, huyó y se refugió en el cortijo «Vista Alegre», donde fué asistido de cinco heridas en la cabeza, que le habían producido los antes mencionados individuos.

Manuel La Rosa quedó detenido, y los otros individuos son buscados.

Detenidos. Por embriaguez y escándalo ha sido detenido en Alhendín Manuel Tello Pérez.

También en Alhendín han sido detenidos los vecinos Gaspar y Joaquín Quevedo López, que por antiguos resentimientos riñeron con Juan Dueñas Salas y le causaron con un palo una herida en la frente.

Robo de caballerías. En Cortes de Baza han robado tres caballerías al vecino Manuel Serrano.

Se sospecha de unos sujetos apodados el «Pajarillo» y el «Ojos Jorados», los que son buscados por la Guardia civil.

En la Asociación de Caridad se arrieron ayer 1 500 raciones. En el Asilo Nocturno permanecieron 25 indigentes.

Folleín de EL DEFENSOR

El tren de la muerte

por Carolina Invernizio. VERSION ESPAÑOLA POR C. G. E. Autorizada por la Casa Editorial Maucci. Mallorca, 166. Barcelona

madre mis triunfos y los inventos que me han procurado fama y dinero. Si mi padre me adoraba; yo veía en él un ser superior a los otros...

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Ha comenzado la discusión del Título V, referente al "Presidente de la República", quedando aprobados dos artículos

En la sesión nocturna, el diputado Sr. Valdecasas interpela al Gobierno sobre el decreto de funcionarios públicos

Madrid 29.—A las cinco menos veinticinco minutos declaró abierta la sesión el señor Besteiro, con mucha asistencia en palcos y escaños.

En el orden del día se aprobaron varios dictámenes y proyectos de ley.

Seguidamente se pasa al debate sobre el proyecto de Constitución. Discútese el dictamen relativo al artículo adicional referente a la aplicación de las leyes votadas por el Parlamento mediante el referéndum.

Se admite una enmienda del señor Vergara. El señor Guerra del Río hace algunas observaciones y le contesta por la Comisión Trifón Gómez, expresando aquél que no tienen inconveniente en acercarse, con relación a este asunto, al criterio que mantienen los socialistas.

El señor Alba se opone a que el referéndum afecte a los convenios internacionales. El señor Iglesias trata del porcentaje de electores que puede pedir la revisión de una Ley, acordándose que éste sea de un quince por ciento.

Con relación a los convenios internacionales, estima que el referéndum pueda aplicarse solamente a los inscritos en la Sociedad de Naciones.

Se aprueba un artículo adicional, que dice: «Si el presidente de la República, después de disolver las Cortes, no cumpliere con el deber de convocarlas de nuevo en el plazo marcado por la Constitución, las Cortes disueltas recobrarán automáticamente sus funciones legislativas».

Queda aprobado el artículo adicional con las reformas introducidas y se pasa seguidamente al Título V, o sea «Presidencia de la República».

Un secretario da lectura al artículo 65, que dice así: «El presidente de la República es el jefe del Estado y personifica a la Nación. La Ley determinará su dotación y sus honores, que no podrán alterarse durante el período de su magistratura».

Se aprueba después de unas ligeras intervenciones. Se lee el artículo 66, que dice: «El presidente de la República será elegido por sufragio universal, igual, directo y secreto».

El señor Ruiz Funes presenta un voto particular para que sea elegido por las Cortes y compromisarios elegidos por los Municipios.

El señor Villanueva, por la Comisión, rechaza el voto particular. El presidente de la Cámara, con testamento al señor Alomar, dice que la Cámara presta atención a todos los oradores.

Pregunta a continuación si se toma en consideración el voto particular, y puesto a votación es de aprobado por 237 a favor por 41 en contra.

El señor Botella presenta y defiende otro voto particular en el sentido de que el Parlamento proclamará al que hubiera obtenido la mayoría absoluta de votos, y si no hubiera ninguna, al que resultara con mayoría de entre los dos que la tuvieran.

Le contesta el señor Ruiz Funes. El señor Rey Villanova propone que el presidente de la República sea elegido por las Cortes, retirándose después de intervenir el señor Sabarrit.

Se da lectura a un voto particular de la minoría de la Comisión, en el que se propone que el presidente de la República sea elegido por las Cortes y un número de compromisarios igual al de diputados.

Los compromisarios serán elegidos por sufragio igual, directo y secreto. Los socialistas piden que se suspendan la sesión unos minutos y así lo hace el presidente de la Cámara.

Se reanuda la sesión. A las siete y treinta se reanuda la sesión y se da lectura al dictamen que ya queda transcrito.

Lo defiende Trifón Gómez, significando que o a ello no hay peligro. El señor Villanueva estima que debe ser elegido presidente por las Cortes.

El señor Alcalá Zamora interviene para manifestar que el dictamen y la fórmula que se ha propuesto es un callejón sin salida. Estima que es muy peligroso que los compromisarios tengan las mismas atribuciones que los diputados y la Cámara.

Don Gabriel Franco, de Acción Republicana, dice que el presidente de la República no debe ser elegido por la Cámara ni por dos si las hubiera, sin olvidar que el voto particular puede ser motivo de una recaución. (Rumores)

Continúa diciendo que no se sabe cuál sea ahora mismo la actitud de la clase media, que fue la que derribó al antiguo régimen en los comicios del 12 de Abril, y que hay un peligro, cual es la intervención de la mujer.

Considera que lo primero que debe hacerse es republicar las instituciones. El señor Barriobero se extraña de que las Cortes hablen constantemente de peligros. La minoría ga

lega afirma que votará con los socialistas. El señor Jiménez Asúa lee el voto particular de la minoría socialista, rectificado con las agregaciones siguientes: «Los compromisarios serán examinados y aplicados por el Tribunal de Garantías Constitucionales».

Se pone inmediatamente a votación y lo hacen a favor ciento cincuenta diputados y en contra ciento treinta, por lo que queda aprobado el voto de los socialistas, que pasa a ser dictamen.

El señor Besteiro dice que va a suspender la sesión, porque a las diez y media debe dar comienzo la nocturna. Así se hace.

El señor Besteiro dice que va a suspender la sesión, porque a las diez y media debe dar comienzo la nocturna. Así se hace.

El señor Besteiro dice que va a suspender la sesión, porque a las diez y media debe dar comienzo la nocturna. Así se hace.

El señor Besteiro dice que va a suspender la sesión, porque a las diez y media debe dar comienzo la nocturna. Así se hace.

El señor Besteiro dice que va a suspender la sesión, porque a las diez y media debe dar comienzo la nocturna. Así se hace.

El señor Besteiro dice que va a suspender la sesión, porque a las diez y media debe dar comienzo la nocturna. Así se hace.

El señor Besteiro dice que va a suspender la sesión, porque a las diez y media debe dar comienzo la nocturna. Así se hace.

El señor Besteiro dice que va a suspender la sesión, porque a las diez y media debe dar comienzo la nocturna. Así se hace.

El señor Besteiro dice que va a suspender la sesión, porque a las diez y media debe dar comienzo la nocturna. Así se hace.

El señor Besteiro dice que va a suspender la sesión, porque a las diez y media debe dar comienzo la nocturna. Así se hace.

El señor Besteiro dice que va a suspender la sesión, porque a las diez y media debe dar comienzo la nocturna. Así se hace.

El señor Besteiro dice que va a suspender la sesión, porque a las diez y media debe dar comienzo la nocturna. Así se hace.

El señor Besteiro dice que va a suspender la sesión, porque a las diez y media debe dar comienzo la nocturna. Así se hace.

El señor Besteiro dice que va a suspender la sesión, porque a las diez y media debe dar comienzo la nocturna. Así se hace.

El señor Besteiro dice que va a suspender la sesión, porque a las diez y media debe dar comienzo la nocturna. Así se hace.

El señor Besteiro dice que va a suspender la sesión, porque a las diez y media debe dar comienzo la nocturna. Así se hace.

El señor Besteiro dice que va a suspender la sesión, porque a las diez y media debe dar comienzo la nocturna. Así se hace.

El señor Besteiro dice que va a suspender la sesión, porque a las diez y media debe dar comienzo la nocturna. Así se hace.

El señor Besteiro dice que va a suspender la sesión, porque a las diez y media debe dar comienzo la nocturna. Así se hace.

El señor Besteiro dice que va a suspender la sesión, porque a las diez y media debe dar comienzo la nocturna. Así se hace.

El señor Besteiro dice que va a suspender la sesión, porque a las diez y media debe dar comienzo la nocturna. Así se hace.

El señor Besteiro dice que va a suspender la sesión, porque a las diez y media debe dar comienzo la nocturna. Así se hace.

El señor Besteiro dice que va a suspender la sesión, porque a las diez y media debe dar comienzo la nocturna. Así se hace.

El señor Besteiro dice que va a suspender la sesión, porque a las diez y media debe dar comienzo la nocturna. Así se hace.

El señor Besteiro dice que va a suspender la sesión, porque a las diez y media debe dar comienzo la nocturna. Así se hace.

El señor Besteiro dice que va a suspender la sesión, porque a las diez y media debe dar comienzo la nocturna. Así se hace.

El señor Besteiro dice que va a suspender la sesión, porque a las diez y media debe dar comienzo la nocturna. Así se hace.

El señor Besteiro dice que va a suspender la sesión, porque a las diez y media debe dar comienzo la nocturna. Así se hace.

El señor Besteiro dice que va a suspender la sesión, porque a las diez y media debe dar comienzo la nocturna. Así se hace.

El señor Besteiro dice que va a suspender la sesión, porque a las diez y media debe dar comienzo la nocturna. Así se hace.

El señor Besteiro dice que va a suspender la sesión, porque a las diez y media debe dar comienzo la nocturna. Así se hace.

El señor Besteiro dice que va a suspender la sesión, porque a las diez y media debe dar comienzo la nocturna. Así se hace.

El señor Besteiro dice que va a suspender la sesión, porque a las diez y media debe dar comienzo la nocturna. Así se hace.

El señor Besteiro dice que va a suspender la sesión, porque a las diez y media debe dar comienzo la nocturna. Así se hace.

El señor Besteiro dice que va a suspender la sesión, porque a las diez y media debe dar comienzo la nocturna. Así se hace.

Salón Nacional. Temporada de Cine Sonoro. Reproducción con Super-Model ORPHEO SINCRONIC. Hoy día 30 de Octubre de 1931. Espectáculo por secciones rigurosas: a las tres, cinco, siete, nueve y once de la noche.

Extraordinario Programa. 1.ª Sinfonía por la orquesta Orpheo Sincronico. 2.ª La preciosa atracción sonora en tecnicolor. Campanas de Navidad. 3.ª La famosísima marca Warner Bros presenta su magnífica y modernísima super-producción de largo metraje, titulada: La llama sagrada. Totalmente hablada en español. Por nuestros compañeros Elvira Morla, Martín Garralaga y Luana Alcázar. 4.ª Fin de fiesta con la graciosísima película, genial alarde de humorismo, titulada: La danza macabra. Popularísimos precios: Palcos, 4 Ptas.; delanteros de anfiteatro, cualquier fila, 0,50; entrada de palco, 0,40; anfiteatro, 0,35; Butaca 60 céntimos.

Coliseo Olympia. Grandioso programa de cine sonoro. Hoy día 30 de Octubre de 1931. DIA DE MODA. (Butaca numerada a las 6,30) 3 secciones, 3 a las 4, 6,30 y 10'15 de la noche. PROGRAMA. UNIVERSAL FILMS COMPANY presenta a los famosos artistas españoles Antonio Moreno, Lupita Tovar, Andrés de Segura y otros en la sup producción fantástica, totalmente dialogada en español. La Voluntad Del Muerto. Emociones jamás experimentadas por el público. Escenas de verdadero pánico. Seres invisibles. Sombras siniestras. Gritos de terror. Voces de socorro que mantienen al público en una constante tensión de espíritu. Precios: Butaca de patio, 1,50 Pesetas. Idem Principal, 0,80 Id. General, 0,50 Id.

TEATRO CERVANTES. PRINCIPAL CINEMA. Hoy VIERNES 30 de Octubre de 1931. 3 Secciones 3. Por la tarde: A las 4 y 1/2 y a las 6 y 1/2. Por la noche: A las diez y media. El sorprendente estreno que presenta la casa Atlantic, titulado Noche De Redada. Maravillosa producción cinematográfica. No dejar de ver esta gran PRODUCCION.

ANUNCIOS MUNICIPALES. Tribunal de oposiciones a plazas de practicantes de Medicina de la Beneficencia municipal. Se convoca a los señores opositores el día 5 del próximo mes de Noviembre, a las diez de la mañana, en la Facultad de Medicina, para comenzar los ejercicios. Granada 29 de Octubre de 1931.—El secretario, Rafael Mora. DR. ALEMAN. Quei Hospital de San Juan de Dios de Madrid. Enfermedades de la Piel y Venéreo-Sifilis. Consulta de 4 a 7. Especial económica para DEPENDIENTES DE COMERCIO Y BANCA, de 2 a 3. Getit-Morlan (Gran Vía), 8 Teléfono 1084.

Desde el día dos de Noviembre puede usted presenciar lo más grande, lo asombroso, lo nunca visto en los

AMENIDADES. Las edades femeninas y la condesa de Metternich. ¿Cada uno debe decir su edad? ¡Es una cuestión delicada! Hay que ratificar la opinión común, según la cual los hombres que la preguntan a una mujer faltan absolutamente de delicadeza, y que las damas tienen derecho de no contestar, y hasta de dar falsas respuestas. ¿Por qué una mujer de treinta y cuatro años, que tiene aún toda su frescura, ha de confesar su edad ante personas persuadidas de que no cuenta sino veintiocho? Es meritorio, para una mujer, el decir su verdadera edad. Desde que una mujer confiesa sus treinta y cuatro años aparecerá bajo otro aspecto. Sus hoyuelos no serán sino arrugas; en las pupilas, donde no se veía sino el ensueño o la melancolía, des ubriranse la fatiga. Diciendo la verdad, la mujer habrá perjudicado a la verdad. Desde luego, como Pablo Bourget lo decía una vez: «No hay edad, sino fuerzas». De modo que no hay nada de paradoja en la respuesta que una dama dió a un juez que le preguntaba: —¿Qué edad tiene usted? —¿Qué edad tengo? No lo sé. Si usted puede decirme cuándo moriré, le diré cuántos años tengo. A quien preguntaba una vez a la condesa de Metternich: —¿Cómo está usted? —Todo lo bien que una vieja puede estar. —¿Una vieja?—protestó el interlocutor sonriendo—; ¡pero su excelencia está muy lejos de la vejez! —No obstante, cuento cincuenta años—respondió la condesa. —¿Cincuenta años? ¿Desde cuándo son ellos una edad avanzada? —Es según—repuso la dama—, para la iglesia no es nada...; pero para los salones... Esa modestia hizo siempre honor a la espiritual señora. Pero raramente se hubiera encontrado francés tal.

AGENCIA LUX. Alvarez de Castro, 9.-MADRID. Representante exclusivo para Granada y provincia: Joaquín Prats López-Cózar Alhama, 11 (Barrio Figares). - Granada. Varias noticias MILITARES. Artillería. Destinos.—Al 3.º regimiento Ligero, tenientes don Manuel Gutiérrez de Tovar y don Fernando Barón Mora Figueroa; al 4.º Ligero, teniente don Juan López Rubio, de la fábrica de Granada. Infantería. Destinos.—Suboficial, don Antonio Mañas Tabara, del regimiento 14 al 2 y don José Morilla Morales, del regimiento 2 al 22. Sargentos: Diego Vega Vergara, del regimiento 2 al 40; otro, Francisco Melero Gómez, del 2 al 40; otro, José Gil Robles, del 2 al 43; otro, Francisco Campos Morán, del 2 al 37; otro, Salvador Casarola López, del 2 al 37; otro, José Molina Moreno, del 2 al 37; otro, Florencio Zarco Almagro, del 2 al 37; otro, Francisco González González, del 2 al 17; otro, Eusebio Sabio Muñoz, del 2 al 40; otro, Vicente Navarrete, del 2 al 37; otro, José Toranzo González, del 2 al 37. Músicos de segundo, Francisco Cid Vega, del 34 al 2; otro, Miletio López Cabrera, del 2 al 11. El II Congreso Nacional de Cooperativas de Casas baratas. Madrid 29.—En el salón de actos del Palacio de la Prensa se ha celebrado hoy el II Congreso Nacional de Cooperativas de Casas baratas. Hablaron los señores Fabra Rivas y Pardo. El residente francés en Marruecos irá a Madrid. París 29.—El residente general francés en Marruecos, Mr. Saint, marchará a Madrid el próximo domingo para celebrar una conferencia con el ministro de Estado español sobre las relaciones de ambos países en el protectorado de Marruecos. Suscríbase a La Moda Práctica.

GOBRO DE CREDITOS. Sin ningún desembolso. Percibimos únicamente el 20 por ciento de las cantidades que conseguimos cobrar. Reclamaciones a ferrocarriles. Consultas jurídicas y de todo género. Envío de toda clase de objetos. Certificados de penales. Administración de fincas.

Extensa conferencia de Lerroux y Melquiades Alvarez. Madrid 29.—Esta tarde celebraron una larga conversación los señores Lerroux y Melquiades Alvarez. Se ignora de lo que pudieran tratar. Las oposiciones de mecanógrafos y el Cuerpo de Archiveros. Madrid 29.—Hablando con los periodistas el ministro de Instrucción pública, les dijo que las oposiciones que se estaban celebrando de mecanógrafos para el Ministerio no se suspenderían, sino que al final de las mismas se aplicaría el decreto sobre funcionarios publicado hoy. Agregó que el Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos no está comprendido en el mismo, por considerarse como técnicos. El II Congreso Nacional de Cooperativas de Casas baratas. Madrid 29.—En el salón de actos del Palacio de la Prensa se ha celebrado hoy el II Congreso Nacional de Cooperativas de Casas baratas. Hablaron los señores Fabra Rivas y Pardo. El residente francés en Marruecos irá a Madrid. París 29.—El residente general francés en Marruecos, Mr. Saint, marchará a Madrid el próximo domingo para celebrar una conferencia con el ministro de Estado español sobre las relaciones de ambos países en el protectorado de Marruecos. Suscríbase a La Moda Práctica.

ALMACENES DE TEJIDOS. Desde el día dos de Noviembre puede usted presenciar lo más grande, lo asombroso, lo nunca visto en los

ALMACENES DE TEJIDOS. Desde el día dos de Noviembre puede usted presenciar lo más grande, lo asombroso, lo nunca visto en los

DE SOBREMESA. La coraza del sastrero Dowe. Enrique Dowe, un sastrero de Mannheim, logró causar sensación al mundo militar de hace cuarenta años, diciendo que una coraza de su invención contra los proyectiles era la más absoluta y cierta defensa de aquellos tiempos. Pero a esa emoción rápida no tardaron en suceder la incredulidad, la burla y, finalmente, la indiferencia más grande. El ministro de la Guerra alemán concedió desde luego gran atención a ese invento, y por iniciación suya verificáronse las pruebas de la coraza en el Jardín de invierno de Berlín, ante un concurso de personas escogidas, entre las cuales figuraban el conde de Schuwalof, varios oficiales superiores del Ejército y de la Armada, representantes de las grandes potencias europeas y varios personajes ilustres de distintos países. Un excelente tirador disparó varias veces sobre la coraza puesta a un caballo, que aguantó los disparos comiendo tranquilamente y sin moverse; luego varios soldados de infantería dispararon con el fusil 88 y gruesos cartuchos, que se introdujeron en aquél a presencia de todos, sobre un busto en veso protegido por la coraza. Ni en uno ni en otro caso pudo la bala atravesar ésta, resultando inútil su fuerza perforadora y quedando de tal suerte deformada que parecía cortada por cien cuchillos, ofreciendo el aspecto de un hongo, visto interiormente. Y lo más notable es que no se movieron al recibir los proyectiles ni el caballo ni el busto de yeso, contra los cuales disparaban. Como última prueba púsose el mismo inventor una de sus corazas e hizo que dispararan varios fusiles contra su propio pecho, asegurando que no experimentó más que una imperceptible sacudida. Fácil es imaginar el entusiasmo que durante estas pruebas se apoderó de los que las presenciaban y

Blusas Punto. ALTA NOVEDAD PARA SEÑORA. Estamos recibiendo preciosos modelos EXTENSO SURTIDO EN Pullovers, Garseys, Chaquetas-Cazadoras, Trajecitos, Sueters, etc. para Señora, Caballero y Niños. Casa exclusiva en Géneros de Punto: MATARO INDUSTRIAL. Gran Vía, 29. Teléfono 2028. Estado demostrativo de la carnición verificada el día de ayer: Becerrillos 21, a 3,30; novillos 0, a 0,00; toros, 2 a 0,00; bueyes, 1 a 3,10; vacas 1, a 3,10; yacas de rastra 0, a 0,00; borregos, 100 a 3,65; ovejas, 0, a 0,00; chotos, 000, a 0,00; cabras, 0, a 0,00; machos capados, 0, a 0,00. Precios a que se vende en el mercado: Carne de 1.ª, 5,50; de 2.ª, 5,00; de 3.ª, 4,50; de 4.ª, 4,00; borrego castrado, 3,75.

Blusas Punto. ALTA NOVEDAD PARA SEÑORA. Estamos recibiendo preciosos modelos EXTENSO SURTIDO EN Pullovers, Garseys, Chaquetas-Cazadoras, Trajecitos, Sueters, etc. para Señora, Caballero y Niños. Casa exclusiva en Géneros de Punto: MATARO INDUSTRIAL. Gran Vía, 29. Teléfono 2028. Estado demostrativo de la carnición verificada el día de ayer: Becerrillos 21, a 3,30; novillos 0, a 0,00; toros, 2 a 0,00; bueyes, 1 a 3,10; vacas 1, a 3,10; yacas de rastra 0, a 0,00; borregos, 100 a 3,65; ovejas, 0, a 0,00; chotos, 000, a 0,00; cabras, 0, a 0,00; machos capados, 0, a 0,00. Precios a que se vende en el mercado: Carne de 1.ª, 5,50; de 2.ª, 5,00; de 3.ª, 4,50; de 4.ª, 4,00; borrego castrado, 3,75.

José Sánchez Jofré. Médico especialista de Oídos, Nariz y Garganta. Profesor titular de la especialidad de la Facultad de Medicina. Gran Vía, 13, 1.º. De once a una y de tres a cinco. URALITA para techar. Chapa para soaderos de Tabacos. Tuberias para conducciones de aguas con presión. Tuberias ligeras para conducciones sin presión. San Antón, 89 (Puente Castañeda) — GRANADA.

ALMACENES DE TEJIDOS. Desde el día dos de Noviembre puede usted presenciar lo más grande, lo asombroso, lo nunca visto en los

Blusas Punto. ALTA NOVEDAD PARA SEÑORA. Estamos recibiendo preciosos modelos EXTENSO SURTIDO EN Pullovers, Garseys, Chaquetas-Cazadoras, Trajecitos, Sueters, etc. para Señora, Caballero y Niños. Casa exclusiva en Géneros de Punto: MATARO INDUSTRIAL. Gran Vía, 29. Teléfono 2028. Estado demostrativo de la carnición verificada el día de ayer: Becerrillos 21, a 3,30; novillos 0, a 0,00; toros, 2 a 0,00; bueyes, 1 a 3,10; vacas 1, a 3,10; yacas de rastra 0, a 0,00; borregos, 100 a 3,65; ovejas, 0, a 0,00; chotos, 000, a 0,00; cabras, 0, a 0,00; machos capados, 0, a 0,00. Precios a que se vende en el mercado: Carne de 1.ª, 5,50; de 2.ª, 5,00; de 3.ª, 4,50; de 4.ª, 4,00; borrego castrado, 3,75.

Blusas Punto. ALTA NOVEDAD PARA SEÑORA. Estamos recibiendo preciosos modelos EXTENSO SURTIDO EN Pullovers, Garseys, Chaquetas-Cazadoras, Trajecitos, Sueters, etc. para Señora, Caballero y Niños. Casa exclusiva en Géneros de Punto: MATARO INDUSTRIAL. Gran Vía, 29. Teléfono 2028. Estado demostrativo de la carnición verificada el día de ayer: Becerrillos 21, a 3,30; novillos 0, a 0,00; toros, 2 a 0,00; bueyes, 1 a 3,10; vacas 1, a 3,10; yacas de rastra 0, a 0,00; borregos, 100 a 3,65; ovejas, 0, a 0,00; chotos, 000, a 0,00; cabras, 0, a 0,00; machos capados, 0, a 0,00. Precios a que se vende en el mercado: Carne de 1.ª, 5,50; de 2.ª, 5,00; de 3.ª, 4,50; de 4.ª, 4,00; borrego castrado, 3,75.

José Sánchez Jofré. Médico especialista de Oídos, Nariz y Garganta. Profesor titular de la especialidad de la Facultad de Medicina. Gran Vía, 13, 1.º. De once a una y de tres a cinco. URALITA para techar. Chapa para soaderos de Tabacos. Tuberias para conducciones de aguas con presión. Tuberias ligeras para conducciones sin presión. San Antón, 89 (Puente Castañeda) — GRANADA.

José Sánchez Jofré. Médico especialista de Oídos, Nariz y Garganta. Profesor titular de la especialidad de la Facultad de Medicina. Gran Vía, 13, 1.º. De once a una y de tres a cinco. URALITA para techar. Chapa para soaderos de Tabacos. Tuberias para conducciones de aguas con presión. Tuberias ligeras para conducciones sin presión. San Antón, 89 (Puente Castañeda) — GRANADA.

ALMACENES DE TEJIDOS. Desde el día dos de Noviembre puede usted presenciar lo más grande, lo asombroso, lo nunca visto en los

DEL MOMENTO

Una era de paz

Después de las últimas convulsiones sociales, hemos entrado en un período de paz...

Quisiéramos, naturalmente, que esta paz fuera perdurable en bien de todos los factores de trabajo y de progreso que impulsan el desenvolvimiento de la sociedad...

Que la producción siga su marcha normal hacia un posible resurgimiento; que el comercio y la industria se desarrollen en un plano de prosperidad indispensable; que el trabajo encuentre ancho campo para su actividad y remuneración...

Somos amigos del orden. Pero el orden de hoy, con la República, no es ni puede ser el orden de ayer, con el régimen viejo...

El otro orden, el del régimen de transición, se alimentaba de la arbitrariedad y se mantenía con la fuerza. Orden antijurídico, tranquilidad impuesta por la violencia...

Hemos entrado en una era de paz. Si queremos que sea permanente y fructífera, hay que alimentarla con una buena obra de gobierno...

Que el industrial produzca, que el comerciante venda, que el obrero trabaje, que la economía prospere. Que la obra de renovación llegue con espíritu justiciero a todas partes...

VIDA OBRERA

Asociación provincial de obreros electricistas

Se cita a todos los compañeros a junta general extraordinaria, que se celebrará en nuestro domicilio social, Escudo del Carmen, 3, el día 1.º del próximo Noviembre...

Se ruega la asistencia de todos los compañeros.—El presidente, Santos Porras.

LA PRENSA Y LA ACTUALIDAD

Panorama político

El anacrónico y pio colega

Con este mismo título escribe «Heraldo de Madrid»: «El anacrónico y muy pio colega «El Siglo Futuro» ha reanunciado. Damos esta noticia para que los que no se preocupan demasiado de los detalles de la vida periodística no crean que sigue sin publicarse...

LA PRENSA, LO PRIMERO

Si no hay periódicos que les defendan, los edictos levantados por la caridad cristiana pasarán a manos de los enemigos de Cristo, y las rentas con que se los debe servir para mantener la vagancia y vicios de empleados laicos de un Estado sin Dios...

El color verde en España

Roberto Castrovido, en «El Liberal»: «Para que lo lean los recientes partidarios del color verde». «El verde es el color que calificativo a libros, estampas y usos desventurados, lascivos y escandalosos, sentido en el cual bien pueden aplicarse el remoque de los nietos de la reina castiza, de la señora de la Corte...

RECORDI

Mlle. Smaranda Braesco se lanza con un paracaídas desde seis mil metros de altura

¡Bravo por Mlle. Braesco! Una buena mañana, en el aeródromo de Bucarest, se enfunda en el mono, quiebra su línea moderna con la jiba del paracaídas plegado y a bordo del avión que comanda el militar Paponia empieza la ascensión...



A los veintidós minutos Mlle. Braesco toca tierra violentamente en un maizal, a diez kilómetros del punto vertical del lanzamiento. Un desvanecimiento, el cuidado de unos granjeros y otra vez a la vida con el entorchado de un record.

La Junta provincial de Sanidad

Se aprueba un interesante proyecto sobre riegos

Ayer a las cinco y media de la tarde se reunió la Junta provincial de Sanidad, bajo la presidencia del gobernador y con asistencia del jefe de Estadística, inspector regional del Trabajo, subdelegados de Medicina y Farmacia, decano de la Beneficencia provincial, vicepresidente de la Junta de Protección a la Infancia y el inspector provincial, que actuó como secretario.

Se estudiaron las reclamaciones de 25 pueblos contra la clasificación provisional de médicos titulares, publicada en la «Gaceta» 11 de Julio 1930; informó sobre ellas el Colegio Médico y la Inspección provincial de Sanidad, aceptándose unas, rechazándose otras, y acordando remitirlas inmediatamente a la Dirección general de Sanidad para que resuelva en definitiva.

Se aprobó un proyecto interesante, en el que están interesados muchos elementos de la provincia, porque van a ser regadas un gran número de hectáreas con las aguas que almacenará el pantano del río Cubillas.

La Junta aprobó por unanimidad los informes de los ponentes en el orden sanitario y de ingeniería señores inspector provincial y jefe de Obras públicas. Seguirá el proyecto su tramitación y serán remitidos al señor ingeniero de la Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir.

Luego se puso a discusión el proyecto de aguas potables del Padul, que fue también aprobado, y cuyos análisis químicos y bacteriológicos realizó el Instituto provincial de Higiene.

LEA NUESTRA EDICION DE LA TARDE

LA DECADENCIA DE UN ARTE

La crisis del Ramo de la Madera

Hay que salvar de la ruina a los tallistas granadinos

He leído con verdadero interés las atinadas observaciones y razones que sobre la decadencia en Granada del arte de la madera hace el señor Alvarez Salamanca en sus dos sobrios artículos publicados por EL DEFENSOR DE GRANADA.

Es verdaderamente digno de lamentar que por apatía o negligencia de quien esté llamado a fomentar y dar impulso a un arte tan granadino como es la talla, vea sin tratar de evitarlo la desaparición de un emporio de riqueza para nuestra bella ciudad.

Sabido es que la magnificencia de nuestros monumentos, la grandiosidad de su Alhambra y lo benigno de su clima han sido siempre motivo de atracción del turismo, que a su paso se deleitaba con los preciosos y clásicos muebles renacentistas que los artifices granadinos, con verdadera maestría, construían; muebles que eran adquiridos y transportados a otros países, extendiendo de esta forma el buen nombre de esta tierra y de sus artistas por todo el orbe.

Pues bien, esto ha terminado: el mal gusto se ha impuesto. El antiestético y mal trazado mueble cubista ha sustituido al majestuoso mueble Renacimiento, al delicado y armonioso Luis XVI, al no menos primoroso Luis XIV y al serio e imponente estilo Imperio...

No dé lugar a este triste espectáculo el señor ministro de Instrucción pública, tome en consideración las medidas y remedios que propone el señor Salamanca. Restaura como se merecen los monumentos que lo necesitan. Cree museos de arte granadino. Rebaja la tarifa a los muebles que salgan de nuestro país. Dé impulso a nuestro arte, y salvando y conservando el buen nombre artístico de Granada, salvará también del hambre y la miseria a este puñado de obreros modestos, que no pudiendo tallar, sólo son hábiles para explorar la cordia pública.—Antonio López Cuesta.

Una carta

Señor director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Respetable ciudadano: Unos cuantos obreros del Ramo de la Madera, especialmente de los artistas de la gubia, «que se acaban», acudimos a usted para consignarle nuestra gratitud, así como a don Miguel Alvarez Salamanca, por su leal proceder en defensa de este gremio tan abandonado y olvidado por las autoridades que guardan el tesoro artístico de Granada y, en general, por los buenos hijos de esta bella tierra.

Expone los medios con que la F. U. E. cuenta para lograr las aspiraciones de los escolares y a continuación invita a asociarse a los representantes a la Federación, que no representa un determinado sector político, social, ni religioso, sino simplemente universitario.

Se repartieron numerosas fichas de inscripción, que fueron llenadas por multitud de estudiantes. En breve se citará a todos los federados y simpatizantes para una reunión, en que se tratará ampliamente de todos los asuntos pendientes y se procederá a la elección de cargos, empezando así este organismo sus funciones durante el curso académico corriente.

Dr. LAGO Médico Cirujano y Dentista Profesor jefe de la Clínica de Estomatología en la Facultad de Medicina de Granada REYES CATALICOS, 26

DE SOCIEDAD

El día 19 del corriente, y a las ocho de la noche, tuvo lugar en la iglesia parroquial del Paso (Canarios) el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Gloria Taño Martín con nuestro paisano el culto maestro nacional de dicha ciudad don Sebastián Góngora Ortiz, siendo padrinos el competente maestro don José Martín Pérez, y doña María Taño, hermana de la desposada, en representación de doña Dolores Ortiz Martínez, madre del novio y digna maestra de Dólar (Granada).

Actuaron como testigos don David Taño, alcalde de la ciudad, y don Tomás Felipe, secretario del Ayuntamiento.

Asistieron al acto muchos caballeros y bellas señoritas, que fueron obsequiados con un espléndido lunch; terminado el cual los novios salieron para Las Palmas. Eterna luna de miel les deseamos.

Por don Manuel Navarro Fernández y para su hijo el joven y reputado médico don Manuel Navarro Romero, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Pepita Bernado Martos, hija de nuestro estimado amigo el rico propietario don José Bernado Arévalo.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos. La boda quedó fijada para el mes de Diciembre.

En la Universidad

Reunión de la F. U. E.

Conforme a la convocatoria, ayer a las cinco de la tarde y en una aula de la Facultad de Ciencias, se reunieron algunos estudiantes bajo la presidencia del Comité interino de la Federación Universitaria Escolar, para tratar acerca de la reorganización de la expresada entidad durante el presente curso académico.

En nombre de la Directiva usó de la palabra el señor Torres, haciendo ver a los reunidos la necesidad de una rápida y fuerte unión entre los estudiantes, para reorganizar la Federación, único organismo legalmente reconocido y capaz de atender las peticiones de la clase escolar, que en la actualidad atraviesa por excepcionales circunstancias, provocadas por la proximidad de las pasadas vacaciones, que hacen necesario, como en todo comienzo de curso, un mayor esfuerzo para normalizar la marcha de la Federación.

Después, hizo consideraciones sobre una presunta división de los estudiantes, división que en verdad ni ha sido ni puede ser, y mucho menos perdurar como agravio u ofensa, lo que ni ofensa ni agravio fué, y que ya está cancelado por una correcta controversia. Expone los medios con que la F. U. E. cuenta para lograr las aspiraciones de los escolares y a continuación invita a asociarse a los representantes a la Federación, que no representa un determinado sector político, social, ni religioso, sino simplemente universitario.

Se repartieron numerosas fichas de inscripción, que fueron llenadas por multitud de estudiantes. En breve se citará a todos los federados y simpatizantes para una reunión, en que se tratará ampliamente de todos los asuntos pendientes y se procederá a la elección de cargos, empezando así este organismo sus funciones durante el curso académico corriente.

En la Universidad

Reunión de la F. U. E.

Conforme a la convocatoria, ayer a las cinco de la tarde y en una aula de la Facultad de Ciencias, se reunieron algunos estudiantes bajo la presidencia del Comité interino de la Federación Universitaria Escolar, para tratar acerca de la reorganización de la expresada entidad durante el presente curso académico.

En nombre de la Directiva usó de la palabra el señor Torres, haciendo ver a los reunidos la necesidad de una rápida y fuerte unión entre los estudiantes, para reorganizar la Federación, único organismo legalmente reconocido y capaz de atender las peticiones de la clase escolar, que en la actualidad atraviesa por excepcionales circunstancias, provocadas por la proximidad de las pasadas vacaciones, que hacen necesario, como en todo comienzo de curso, un mayor esfuerzo para normalizar la marcha de la Federación.

Después, hizo consideraciones sobre una presunta división de los estudiantes, división que en verdad ni ha sido ni puede ser, y mucho menos perdurar como agravio u ofensa, lo que ni ofensa ni agravio fué, y que ya está cancelado por una correcta controversia. Expone los medios con que la F. U. E. cuenta para lograr las aspiraciones de los escolares y a continuación invita a asociarse a los representantes a la Federación, que no representa un determinado sector político, social, ni religioso, sino simplemente universitario.

Se repartieron numerosas fichas de inscripción, que fueron llenadas por multitud de estudiantes. En breve se citará a todos los federados y simpatizantes para una reunión, en que se tratará ampliamente de todos los asuntos pendientes y se procederá a la elección de cargos, empezando así este organismo sus funciones durante el curso académico corriente.

Se repartieron numerosas fichas de inscripción, que fueron llenadas por multitud de estudiantes. En breve se citará a todos los federados y simpatizantes para una reunión, en que se tratará ampliamente de todos los asuntos pendientes y se procederá a la elección de cargos, empezando así este organismo sus funciones durante el curso académico corriente.

Se vende mobiliario y enseres para bar. Razón: Moral, 19, 2.º, de 1 a 3. LEA USTED Heraldo de Madrid

EL TRAGICO SUCESO DE AYER TARDE

En las inmediaciones de la estación de Andaluces suena un tiro y el proyectil hiere mortalmente a una niña de corta edad que se hallaba entre una tribu de gitanos

La pequeña fallece a los pocos momentos de ingresar en el Hospital, desconociéndose quién pueda ser el autor del disparo

El suceso. Una niña gravemente herida

Próximamente a las cuatro y media de la tarde se desarrolló en las inmediaciones de la estación de Andaluces un sangriento suceso, en vultos en extrañas circunstancias.

A dicha hora y sin que se sepan las causas, se oyó un disparo cerca del derribo de la que fué fábrica de mosaicos «Miralles», donde «campa una tribu de gitanos, integrada por gran número de ellos, haciendo blanco el proyectil sobre el vientre de una niña de corta edad, hija de uno de los matrimonios que componen la expresada tribu.

La pequeña fué auxiliada por sus familiares, siendo conducida al hospital de San Juan de Dios. Mientras tanto, la policía que prestaba servicio en la estación de Andaluces y los guardias de Seguridad números 42 y 57, se pusieron en movimiento, deteniendo a los gitanos Juan Manuel C. Martín, de 38 años, Rafael Vega Salguero, de 34, y Justo Santiago Rodríguez, de 24, trasladando los a la Comisaría. También fué llevado al citado centro al padre de la infeliz criatura, llamado Andrés Santiago Rodríguez. Este padecía un ataque de nervios.

La confusión que se produjo en los alrededores de la estación fué enorme. Las mujeres de la tribu gritaban incesantemente, aglomerándose un gran gentío, que comentaba el inexplicable suceso. La desgraciada niña a los pocos momentos de ingresar en el Hospital falleció en la mesa de operaciones. Presentaba una herida en el vientre, mortal de necesidad. Se llamaba Teresa Rodríguez Santiago, y contaba siete años de edad.

Desde el referido establecimiento benéfico se dió aviso al Juzgado de guardia.

El Juzgado en funciones.

En la Comisaría. Lo que dicen los detenidos

Media hora más tarde se personó en el Juzgado en el Hospital, practicando las diligencias necesarias y ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito judicial, donde hoy le será practicada la autopsia.

Momentos después, el juez señor Ruiz López se trasladaba a la Comisaría para tomar declaración a los detenidos y testigos presenciales del misterioso suceso.

El primero en declarar fué el padre de la infortunada pequeña. Comenzó diciendo que no podía explicarse el hecho, pues todos los componentes de la tribu están en buena armonía y que momentos antes de registrarse la desgracia reinaba en tre todos la mayor cordialidad.

«Oí el disparo y poco después vi a mi hijita ensangrentada en el vientre. Los restantes detenidos hicieron análogas manifestaciones. Pero parece ser y según se ha escrito por el agente de guardia en la minuta policial, que incurrieron en algunas contradicciones.

Por orden del señor Ruiz López fué llamado a declarar el guarda de consumos Manuel Sáez, que se hallaba en el fiadero de San Lázaro en el momento de desarrollarse el suceso. Este no pudo aportar ningún dato para esclarecer el hecho. Sólo vio a la pequeña cuando se hallaba herida y no oyó el disparo.

También declaró el cabo de Infantería Antonio Corredor de la Cruz, que intervino en la detención de los gitanos, sin que de sus declaraciones se desprenda nada concreto sobre el suceso.

¿Se trata de un hecho criminal o involuntario?

Todas las divagaciones del Juzgado van encaminadas a suponer que el hecho se trata de un acto criminal probablemente involuntario. Pero hasta ahora nada hay que pueda precisar la suposición judicial, y las diligencias practicadas para llevar a cabo el esclarecimiento de los hechos tropiezan ante la impenetrabilidad del fondo del misterioso suceso.

La policía no descansó durante toda la tarde practicando pesquisas. La Guardia civil activó sus investigaciones por las inmediaciones de la Estación, río Beiro y alrededores.

Los gitanos detenidos y demás componentes de la tribu afirman que en el momento de sonar el disparo no se vio a nadie correr ni ocultarse a persona alguna. El disparo, según las declaraciones prestadas, partió de uno de los derribos de la que fué fábrica de mosaicos, que va citamos, y por la herida que produjo a la malograda niña, parece que el proyectil pertenece a un revólver de grueso calibre.

TEATROS Y CINES

De grandiosa puede calificarse la inauguración de la temporada de cine sonoro celebrado ayer en este precioso salón. A la entrada quedamos maravillados al contemplar la bonita y rica ornamentación con que la empresa ha adornado con gusto exquisito todo el local.

El programa elegido dejó más que complacida a toda la concurrencia. En primer término se proyectó la encantadora atracción sonora en telenótor, titulada «Campanas de Navidad».

A continuación y como base de programa, la famosa marca Warner Bros nos dió a conocer en riguroso estreno la magnífica y moderna superproducción de largo metraje, que llevaba por título «La llama sagrada», hablada en correcto español, y aquí es donde nos dimos cuenta de la estupendísima reproducción y del magnífico equipo sonoro que ha instalado esta empresa, el cual, por su maravilloso sonido enteramente real, pone a la cabeza de cuantas instalaciones hay en Granada. Merece plácemes esta empresa por haber elegido un equipo tan colosal como es el super Model Orpheo Sincronico.

Como final de programa y anunciado con el antetítulo de fin de fiesta, nos presentó también en riguroso estreno la graciosísima película de dibujos animados «La Danza Macabra». La habilidad e ingenio de su autor raramente serán superados con un asunto tan «lúubre» como éste, consistente en una serie de danzas entre esqueletos, intentando de tal modo o la risa que el tiempo que duró la proyección fué una serie de constantes carcajadas espontáneas.

Hemos dejado de mencionar que de «La llama sagrada» hacen una portentosa creación nuestros compañeros Elvira Morla, Martín Garralaga y Luana Alcañiz.

Como despedida, felicitamos sinceramente a la empresa del Salón Nacional por el acierto tenido en todo lo anteriormente reseñado y por el sacrificio tan enorme que para ella ha de representar el presentar un espectáculo de estas estupendas condiciones y a los más que reducidos precios de 60 céntimos butaca. Principales Cinema-Teatro Cervantes.

La película que se estrena hoy en este gran cine viene recorriendo los principales cines de éxito en España.

Para inaugurar la temporada de cine del Callao de Madrid, fué contratada «Noche de Redada» y por su bondad estuvo en el cartel un mes consecutivo.

El asunto de desarrollo en acción de «Noche de redada», es el siguiente: Un famoso campeón de boxeo es descalificado. Este descubre en su adversario posibilidades asombrosas y le propone entrenarlo. Con la ayuda financiera de un néfito consigue hacer de él un campeón en Francia.

Se repite la historia de los que triunfan demasiado deprisa; destacado por su éxito, es buscado por la gente bien y esediado por las mujeres de mundo.

Ante el encanto sensual de Yvonne se rinde Georget, que así se llama el protagonista de esta obra. Georget debe celebrar un encuentro con el campeón de Europa, pro la vida de Georget que lleva no le deja posibilidad alguna de entrenarse.

Abandonando París se refugia a orillas del Marne, donde tiene un altercado con su manager, sujeto poco recomendable. Pasa el tiempo, y un último esfuerzo de Georget le hace volver a la realidad arrependido y torna a sus verdaderos amigos.

Tiene al fin lugar un campeonato en Europa, en el que Georget es ovacionado, pero a poco se deja dominar por su adversario, le lueven los golpes y es humillado. Un silbido rompe el silencio del ring. El público empieza a silbar al ídolo de momentos antes: se acaban los admiradores. Solo la antigua amiga compasiva le sostendrá cuando descienda del ring, ensangrentado del brazo de Charly. Se olvidan penas, la vida de ambos renace como si nada hubiera sucedido.

Coliseo Olympia La famosa marca americana Universal Films ha sido siempre una casa editora de películas que ha tenido sus mayores éxitos en las producciones de gran emoción.

Todo aficionado al cine recordará «El jorobado de París», «El fantasma de la Opera», «El legado tenebroso», «El gato y el canario» y algunas otras que obtuvieron éxitos sin precedentes por su argumento de intriga y emociones en el cine mudo.

«La voluntad del muerto», que hoy se estrena en el Olympia, es un argumento que ha batido todos los records de las emociones máximas experimentadas por el público.

Un argumento va de por sí emocionante y una presentación de sus escenas como sabe hacerlo la Universal unido los efectos del cine sonoro y por añadidura sus diálogos habidos en nuestro idioma son el complemento de esta película, que ha de ser de un efecto extraordinario.

Antonio Moreno, Lupe Tovar y el gran actor Andrés de S-garola con otros buenos artistas hispanos, dan a esta película una interpretación maravillosa.

Los otros del LIBERAL de Madrid

LA MODA PRÁCTICA es, indudablemente, la Revista que más prefieren las señoras.